

ESCRÍBENOS:

estampidabufalo@gmail.com / bufaloislas@yahoo.com.mx  
(686)-4-15-79-39 (solo mensajes)

Fecha: 06 de Abril de 2025

Le quieren "tumbar" \$70 millones al PES

## CÉSAR HANK ANDA PASANDO ACEITE

MEXICALI.- Sigue vivo y se le mueve la patita al tema de la impugnación del licenciado MIZTLI MÉNDEZ al proceso local de selección de candidatos a juzgadores locales, pues el viernes pasado, el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, emitió una resolución que en su parte medular ordena a los comités de evaluación lo siguiente:

"...resulta conducente ordenar a las autoridades responsables (los comités) que, en un plazo máximo de setenta y dos horas, contando a partir de que surta sus efectos la notificación de la presente resolución, realicen lo siguiente:

1. Emita una determinación lo suficientemente fundada y motivada en la que exponga las razones o circunstancias mínimas que le llevaron a excluir al quejoso de la lista de personas idóneas.
2. Para el caso de reconsideración, esto es, de emitir una determinación en diverso sentido por considerarlo idóneo, deberá igualmente cumplir los estándares de fundamentación y motivación que, en todo caso, le lleven a dicha conclusión; e iniciar el procedimiento subsecuente relacionado con el resultado de ser persona idónea. Esto es, PARA EL CASO DE QUE LA AUTORIDAD RECONSIDERE LA IDONEIDAD DEL RECURRENTE Y LO DETERMINE EN SENTIDO POSITIVO, DEBERÁ INCORPORARSE EN EL RESPECTIVO LISTADO DE PERSONA IDÓNEA, avanzar a la siguiente etapa del procedimiento de selección, previa insculación -de ser necesaria- y, posteriormente, remitir el nuevo listado correspondiente al Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su aprobación y posterior envío al Congreso del Estado, con el fin de que la autoridad administrativa electoral reciba a su vez el nuevo listado.
3. La decisión que tomen los Comités de Evaluación deberá ser notificada a la actora a más tardar dentro de las veinticuatro horas siguientes a su emisión....

Por lo expuesto y fundado, se:

**RESUELVE:**  
PRIMERO. Se ordena la emisión de una determinación fundada y motivada, conforme a los efectos ordenados en el capítulo respectivo...."

¡Toma paloma!

Sin embargo, sabiendo el columnista de que los comités de evaluación jugaron un papel de comparsas en el proceso de selección de candidatos, lo más probable es que a MIZTLI le den palo los Comités y tampoco le informen sobre las calificaciones obtenidas por todos los aspirantes a magistrados y jueces que hicieron los exámenes.

Sin embargo, más tarde que temprano se sabrán las calificaciones y los promedios obtenidos en la carrera de derecho, pues por ahora, los integrantes de los citados comités, mantienen esa información como



**PRESENTA MAYOLA INICIATIVA PARA QUE SE IMPARTA EDUCACIÓN FINANCIERA EN SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS**



"secreto de estado", con más misterio que los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. Por lo pronto MIZTLI y la juez de control SARA PERDOMO, son los únicos que tuvieron el valor de enfrentar a la maquinaria jurídica del estado, ante el corral de puercos en que convirtieron el proceso de selección de candidatos.

Anda pasando aceite el dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario (PES), CÉSAR HANK INZUNZA, porque en estos días sesionará la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para dictar la sentencia sobre los 70 millones de pesos que se le destinaron en prerrogativas para este 2025.

Y es que se rumora que es casi un hecho que la Sala Superior resolverá que los 70 millones es mucha billettera para un partido que conservó el registro de "panzazo", pues de la votación total obtenida en el pasado proceso electoral, apenas rebasó el 3 por ciento, elección en la cual Morena ganó todo y así la autoridad electoral le autorizó mucho menos de prerrogativas.

El secretario de Salud JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS le está metiendo cuarta al programa de detección oportuna de cáncer de pulmón, al grado de que casi les ruega a los fumadores que abandonen el vicio del cigarro, toda vez que el tabaquismo es responsable de entre el 80 % y el 90% de las muertes por esta enfermedad.

Ayer, en el marco del Día Nacional del Cáncer de Pulmón, MEDINA AMARILLAS informó que gracias a estas labores de detección en unidades médicas pero también en jornadas itinerantes en las comunidades, el año anterior se identificaron 60 nuevos casos de cáncer pulmonar.

El Cáncer de Pulmón es curable si se detecta en etapas tempranas, con la oportunidad para aplicar tratamientos oncológicos adecuados, por lo que la Secretaría de Salud en Baja California intensifica acciones de detección oportuna en población vulnerable y sensibiliza a seguir hábitos saludables para mejorar su calidad

de vida.

La Diputada MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA presentó una iniciativa con el objeto de promover la educación financiera como parte del aprendizaje integral del alumnado en educación secundaria y media superior, para prepararlos para el futuro y su vida productiva.

Su iniciativa consiste en una reforma a dos artículos, y una adición de un capítulo denominado "De la Educación Financiera y Emprendimiento" a la Ley de Educación del Estado.

Dijo MAYOLA que el contexto de Baja California, donde la actividad económica está impulsada por sectores como la manufactura, el comercio, el turismo y los servicios, la falta de este aprendizaje limita el crecimiento económico y las oportunidades de desarrollo.

Las empresas cierran prematuramente, las personas caen en ciclos de endeudamiento insostenible, y la población en general no cuenta con herramientas suficientes para planificar su futuro financiero, añadió. Ante esta realidad, la diputada del Partido Acción Nacional dijo que es imperativo que el sistema educativo incorpore contenidos formales y estructurados de educación financiera y emprendimiento en la enseñanza media y media superior.

Con ello, se busca preparar a las nuevas generaciones para administrar eficientemente sus ingresos, evitar el sobreendeudamiento, fomentar la inversión y la creación de empresas, así como desarrollar una cultura del ahorro que fortalezca la estabilidad económica de las familias y del Estado en su conjunto.

El juez federal de los amparados y de los desamparados, JOSÉ RIVAS GONZÁLEZ, tiró la toalla en la candidatura que le asignaron a la mala, pues se inscribió para ser candidato a Magistrado del XV Circuito y le salieron con gato por liebre.

Chequen el texto de su renuncia presentada el pasado 29 de marzo a GUADALUPE TADDEI ZAVALA, consejera presidenta del INE: "Que, en virtud de que nunca se realiza-

ron las correcciones necesarias a fin de determinar que el cargo al que el suscrito aspiraba era el de Magistrado del Tribunal Colegiado de Apelación del Decimoquinto



## MENSAJE DEL LICENCIADO MIZTLI MÉNDEZ A FAMILIARES Y AMIGOS

"Mi estimado Víctor, es importante señalar que el proceso de esta contienda jurídica contra la corrupción y marranero de los comités de evaluación no la he llevado solo, sino todo lo contrario, pues he sido apoyado por mi familia, amigos y colegas, por lo que ofrezco un agradecimiento a cada uno de los que han estado al pendiente, a los colegas que han integrado mi equipo jurídico, que aunque el suscrito soy un profesional del derecho en defensa de esta causa, también me han acompañado colegas que han sido parte de este proceso y también han abanderado la causa, que prefieren quedar en el anonimato para evitar posibles represalias, pero en especial mencionar a mi amigo y colega, Lic. Job Cortez Rodríguez, Secretario general del Colegio en el Ejercicio Libre del Derecho y a los miembros de dicho colegio que se han pronunciado en apoyo de este proceso de impugnación, Colegio del que orgullosamente formo parte y en el que presido la comisión de Derecho Laboral. Asimismo, no puedo dejar de agradecer en especial a VIP, su Estampida de los Búfalos y a todos sus lectores, que ha seguido paso a paso el desarrollo del proceso y que no ha escatimado en hacer público las irregularidades ocurridas, siendo el único medio de comunicación que se ha atrevido a cubrir la corrupción y el marranero de los comités de evaluación en el proceso electoral local extraordinario en la elección judicial. Siendo importante puntualizar que el proceso no acaba aquí y seguiremos defendiendo la causa hasta el último recurso, fuerte abrazo a todos".



**VOTEN POR MÍ CUCARACHOTA PATAS ARRIBA QUE NO VIENE AL CASO, PERO QUE SIRVE PARA LLENAR EL ESPACIO**

Circuito, y no el de Magistrado del Decimoquinto Circuito en materia Mixta, no obstante de haberse presentado oportunamente dicha solicitud ante el Instituto Nacional Electoral en diversas ocasiones; asimismo, que participar bajo estas condiciones implicaría contender por un lugar que es ocupado por magistrados de carrera judicial; por tanto, por congruencia y valores éticos, me encuentro imposibilitado para participar en el presente Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, pues sería traicionar mis ideales. Por lo anterior, expreso mi renuncia a la candidatura a la magistratura del Poder Judicial de la Federación, en el decimoquinto circuito".

RIVAS GONZÁLEZ radica en Tijuana, en donde, imaginamos, se dedicará a litigar, a menos que regrese a vender refacciones usadas al Yonque Rivas, el famoso negocio propiedad de su familia.



RESORT

Maglén.

www.maglenresort.com



**Por Alfredo Mendoza R.**

Si, cualquiera estaría igual de preocupado que el general LAUREANO CARRILLO RODRÍGUEZ, secretario de Seguridad Ciudadana en BC. No baja la inseguridad!



Si, cualquiera estaría igual de preocupado que el general LAUREANO CARRILLO RODRÍGUEZ, secretario de Seguridad Ciudadana en BC. No baja la inseguridad!



La pregunta del millón es cómo demonios nos vamos a ofertar ante los ojos de los más de 10 mil participantes del tianguis, muchos de ellos venidos de otros países, si no le metemos freno a la inseguridad.

Como un destino turístico envidiable, tranquilo y apacible para el disfrute y la inversión?

Así como están las cosas, no lo creo.

Sería lo mismo que maquillar una realidad. Y de maquillar realidades incómodas ya estamos hartos.

Baja California ciertamente es un estado que lo tiene todo para despuntar en materia turística. Hablar de sus bondades naturales es abundar sobre algo de sobra conocido.

Lo mismo si hablamos de su potencial para atraer más y mejores inversiones.

Es obvio, pues, que ahí no radica el problema.

El problema es el entorno social, agitado y descompuesto, en que nos encontramos.

Un entorno social rispido, malhumorado, incierto y desalentador.

Revertir esta complicada realidad, lo sa-

bemos, no es tarea exclusiva de las autoridades; todos tenemos vela en este entierro.

Pero un hecho que son las autoridades quienes deben encabezar y coordinar los esfuerzos.

Está en las autoridades, pues, evidenciar capacidad y voluntad para recuperar el orden, la tranquilidad y la confianza.

Por cierto, el Tianguis Turístico 2025 será del 28 de abril al 01 de mayo.

Con ARMANDO AYALA ROBLES como alcalde, ELVIA MARTÍNEZ SANTOS escaló a escenarios públicos no presupuestados.



**ELVIA MARTÍNEZ SANTOS, por rumbos nuevos y tras proyectos políticos distintos. El 2027 podría ser su debut en lides electorales.**

El ahora senador de la república le dio reflectores, un puesto de primer nivel y le encomendó tareas de alta responsabilidad, no obstante su juventud.

Lo suyo fue un crecimiento político vertiginoso.

AYALA ROBLES la "promovió" para convertirla en consejera estatal de Morena y más tarde, en aspirante a una candidatura para un cargo de elección popular.

Pero algo o alguien se interpuso entre el ex alcalde y MARTÍNEZ SANTOS para que se diera un rompimiento.

ELVIA MARTÍNEZ SANTOS decidió transitar por rumbos distintos y a favor de proyectos políticos distantes de quien hace cinco años le dio cobijo y espionaje en el escenario.

Y qué del 2027 para la joven política?

Pues quién sabe. Pero nadie se diga sorprendido si la ven como candidata en la próxima elección.

Más allá de lo sorpresivo que pueda resultar el nombramiento de CHRISTIAN DUNN FITCH como delegado del Sistema Educativo Estatal, constituye un evidente "reencuentro" entre la gobernadora



RESTAURANTE

COCINA DE LA BAJA CALIFORNIA

Reservas: (646)1565030

www.laensenadarestaurante.com

MARINA DEL PILAR y el ex diputado federal por el PT, ARMANDO REYES LEDESMA.

Un "reencuentro" que huele a dos cosas: a regalo anticipado de cumpleaños para el ex legislador y a inminente alianza política para lo que venga.

Por lo pronto REYES LEDESMA mandó contundente mensaje a sus detractores, sobre todo a los que políticamente lo daban por difunto.



**En política nada es fortuito. El nombramiento de CHRISTIAN DUNN FITCH como delegado del Sistema Educativo tam-poco.**